

FORMATO BASE PARA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO									
Contrato No.: CONTRATO ESTATAL DE OBRA No.072 de 2025 – IP-24-2025									
Contratista: INGENIERIA Y CONSULTORIA SDC S.A.S . Nit No.901.135.736 – 0 , Representante legal YEFERSON ANDRES DIAZ HERNANDEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.019.030.585 de Bogotá D.C									
Objeto: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y REPARACIONES A LOS CIELORRASOS DEL PALACIO DE JUSTICIA "MANUEL ANTONIO SANCLEMENTE" DE BUGA A TODO COSTO, INCLUYENDO MATERIALES									
El objeto del contrato se cumplió a cabalidad? SI									
Existe una obligación pendiente a cargo del contratista? NO									
Cuál? N/A									
Valor en pesos de la obligación pendiente a cargo del contratista: N/A									
INFORME ECONOMICO PARA LIQUIDACION DEL CONTRATO									
No. Orden de Pago	Fecha Orden de Pago	Valor	No. Factura Venta	Valor	No. y Fecha Nota Débito	Valor	No. y Fecha Nota Crédito	Valor	Descontado de valor factura (SI/NO)
416083725	30/10/2025	\$ 15.189.393,00	SDCF-77	\$ 58.180.496,00					SI
448601525	21/11/2025	\$ 42.991.103,00							
495649725	15/12/2025	\$ 9.484.652,00	SDCF-81	\$ 51.057.863,00					SI
495635225	15/12/2025	\$ 41.573.211,00							
Saldo por pagar				\$ 0					
No. de factura que se cancela al liquidar el contrato				\$ 0					
Saldo a favor de la Entidad:				\$ 0					
Observaciones:									
 YEFERSON ANDRES DIAZ HERNANDEZ Representante legal INGENIERIA Y CONSULTORIA SDC S.A.S  LILIANA MARÍA URREGO CRUZ Nombre y Firma del Supervisor del Contrato  LILIANA MARÍA URREGO CRUZ Nombre y Firma del Director de la Unidad que supervisa el contrato o su delegado en las Direcciones Seccionales									
Fecha de elaboración:Marzo 11 de 2026									
Notas:									
1. En caso de existir notas débito o crédito en los pagos, se deberá indicar si el mismo fue descontado antes del pago y con cargo a que factura o si el contratista realizó reintegro a través de consignación, caso en el cual se deberá indicar el número de recibo de caja expedido por la División de Tesorería de la Dirección Ejecutiva en el campo de observaciones.									
2. En caso de existir un saldo a favor de la entidad se deberá indicar la causa por la cual se genera en el campo de observaciones									